CAJA 9
81
ASSUNÇAO

D.n Joaquin Suarez
D.n Juan F. Giró

CIRCULAR

al

Comisario de Policía
de Soriano

Canelones
1827

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Circulares.

Canelones Enero 16. de 1837.

11

No tenemos aun el Reglamento de la Republica en el N.º de caballos con que debe contar para la celeridad de sus marchas, y para obrar como corresponde en un Pais enemigo, donde no debe hallar este recurso: y esperando el Exmo Sr. Gral en Gefe, q.e el patriotismo de todos los Orientales de la Banda Oriental no desatenderá un tan premioso circunstancias la importancia de tener caballos: el Gobierno ha acordado lo siguiente al S.r Comisario de Policia del departamento de Soriano, q.e con la mayor actividad y eficacia promueba la venta y Comision del exor N.º de caballos de q.e a cada Oficial le sea posible disponer; en la seguridad de q.e serán pasados prontamente por la Caxa del Exercito. y a la vista los documentos en que el Comisario Certifique del N.º de caballos que Vendio y del precio en q.e los hubiese apreciado con su dictamen.-

El Comisario queda p.r esta con esta autorizado para celebrar estos contratos consultando la mayor ventaja del Estado; y es facultado igualmente para sacar del Secuestro los Caballos q.e se negasen a vender y no les

fuere absolutamente necesarios para el ser-
vicio de su hacienda.—

Como en la ejecucion de esta encar-
gatoria ofrecen dificultades la distancia á
que en la actualidad se halla el Exmo. y
Comisario podrá contratar, con calidad de en-
tregarse allí la caballada ó en qualquiera otro
punto, bien por consiguiente dicho el
precio; y el Comisario dispondrá la ma-
nera remision de los que no se condujeren
al Exercito por el vendedor, entregando al
individuo con quien contrate la consignacion
de documento, que lo acredite, por que él y
los suyos deben pagados a la venta.—

El Sob.no Conpa en que la expresada dele-
ga. Comisario, á quien se dirije, corresponderá
diligentemente á la confianza, con que se le
ha distinguido, prometiendo á la adjun-
ta nota de agenda Asentista, al cual está acaso
obligada la Junta del Exercito Republicano.—

El que suscribe saluda atentamente
al Comisario á quien se dirije.—

Joaquin Suarez

Juan J.e Lavi

Al Comisario de Policia del Departamento
de Soriano D. Pedro Latorre.—

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ARQUIVO NACIONAL DE LA HABANA

ARCHIVO SECRETARIA DE LA MARINA